

DECRETO Nº 1.853.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES JAZMÍN MORALES ULLOA.

Laja, 24 de Marzo 2016.-

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Srta. Jazmín Morales Ulloa, Encuestadora del Registro Social de Hogares, visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A Nº 9.303 de fecha 31.12.2015, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Srta. Jazmín Morales Ulloa por el día 28.03.2016.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /